

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL
QUINDIO S.A E.S.P.**

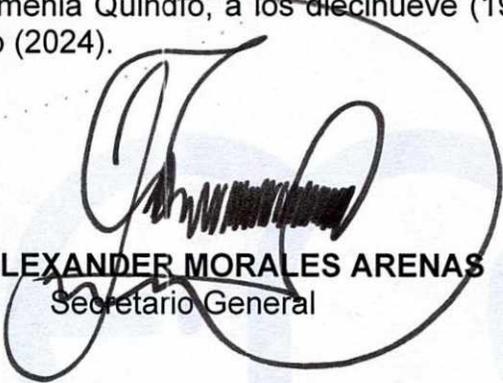
INFORMA

Que una vez abordado el temario dispuesto por la junta directiva en reunión adelantada en la fecha, en el marco de la convocatoria pública para la elección del Gerente General de la compañía, se aprobó la terminación de la sesión a efectos de analizar e impartir trámite a sendas recusaciones formuladas en contra de los socios de la compañía y se dispuso se convocara a una nueva reunión para tales efectos.

Así las cosas, el cronograma inicialmente dispuesto para el proceso de convocatoria pública se suspende respecto de las actuaciones pendientes por surtirse, hasta tanto la junta directiva adopte una nueva decisión.

La presente se expide para constancia del proceso.

Se firma en la ciudad de Armenia Quindío, a los diecinueve (19) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).



JOHN ALEXANDER MORALES ARENAS
Secretario General